

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N37-313 y el Telégrafo Edificio Rubio 4to Piso, Oficina 4-B, cuando son las 14 horas, con la presencia de los siguientes socios: el señor Ricardo Cotapos en representación de la empresa SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZA Y CORRESPONDENCIA LIMITADA que representa cincuenta y ocho por ciento del capital social de la Compañía, el doctor Julio Efren Jurado Viver que representa el treinta por ciento del capital y el Economista Ramiro Augusto Estrella Carrera que representa el doce por ciento del capital de SICCEC CIA LTDA., se constituye la Junta General de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de labores del Gerente General por el ejercicio 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio 2012.

Preside la junta el economista Ramiro Augusto Estrella Carrera en su calidad de Representante Legal y actúa como secretario el doctor Julio Efren Jurado Viver en su condición de socio.

El primer punto del día, se solicita al secretario de lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio 2012. Cumplido lo cual se procede a la aceptación de dicho informe.

Al tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe del Comisario. Leído dicho informe se procede con la aprobación del mismo por parte de los presentes.

Al tratar el tercer punto del día el secretario da lectura a los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2012, información que luego de ser analizada es aprobada.

Agotada la agenda del día, el economista Ramiro Augusto Estrella Carrera dispone un receso de 30 minutos para que el secretario redacte la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la presente acta, misma que es aceptada.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes firman abajo.

La Junta General concluye cuando son las 16:30 horas.